

ACTA ORDINARIA N° 03-2025
24 de febrero de 2025

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 03-2025.....	4
	ACUERDO 01	5
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 02-2025.....	5
3.1	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 02-2025.	5
	ACUERDO 02	5
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°10, 14, 15, 19 y 20-2024 y la sesión ordinaria N° 02-2025	6
ARTÍCULO V	Informes.	8
5.1	Decanato.....	8
5.2	Vicedecanato	10
5.3	Dirección Ejecutiva	11
5.4	Escuela de Medicina Veterinaria	12
ARTÍCULO VI	Administrativos.	15
6.1	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-039-2025, aval de ayuda económica a favor de la Dra. Alejandra Calderón Hernández.	15
	ACUERDO 03	16
6.2	El oficio UNA-FCSA-OFIC-040-2025, solicitud de apoyo económica presentada por el Dr. Felipe Araya Ramírez.	17
	ACUERDO 04	19
6.3	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2025, aval del Informe Parcial del Becario presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.	20
	ACUERDO 05	21
ARTÍCULO VII	Correspondencia.....	22

ACTA ORDINARIA N° 03-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03-2025, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Oficina de la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia
Srita. Marian Meléndez López Representante Estudiantil, EMV	Casa de habitación, Cartago

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Kenyi Rodríguez Calvo	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz

ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** Comprobación del quórum.
- Artículo II** Lectura y aprobación del orden del día N° 03-2025.
- Artículo III** Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 02-2025.
- Artículo IV** Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°10, 14, 15, 19 y 20-2024 y la sesión ordinaria N° 02-2025.
- Artículo V** Informes.
- Artículo VI** Administrativos.
- 6.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-039-2025, aval de ayuda económica a favor de la Dra. Alejandra Calderón Hernández.
- 6.2 El oficio UNA-FCSA-OFIC-040-2025, solicitud de apoyo económica presentada por el Dr. Felipe Araya Ramírez
- 6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2025, aval del Informe Parcial del Becario presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.
- Artículo VII** Correspondencia.

Sesión de Trabajo Virtual (11:00 am).

Visita de la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta, Raúl Ortega Moreno presentar y resolver las dudas al respecto de la “Propuesta de Áreas Estratégicas Institucionales”.

ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:31

Bueno, muy buenos días a todas y todos. Muchas gracias por atender a la convocatoria de la sesión ordinaria número 3-2025 del Consejo de Facultad, hoy lunes 24 de febrero, son las 8:31 de la mañana. Por favor, al ser una sesión virtual, indicar dónde se encuentran ubicados el día de hoy.

En mi caso estoy ubicado en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

LAURA BOUZA MORA 08:31

Buenos días, Laura Bouza en la oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 08:32

Buenos días, Gloriana Villegas Sánchez en las oficinas del decanato. Gracias.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:32

Buenos días, Enrique Cappella. En la oficina de la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:32

Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez, casa de habitación, San Isidro de Heredia.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 08:32

Buenos días. En las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 03-2025.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:33

Muchas gracias a todos, vamos a ver lo que tenemos para el orden del día. Tenemos artículo I comprobación de quórum ya tenemos quórum completo, artículo II lectura y aprobación del orden del día número 3-2025. Artículo III lectura y aprobación del acta ordinaria número 2-2025. Artículo IV control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias número 10, 14, 15, 19 y 20 del 2024 y la sesión ordinaria número 2-2025. Artículo V informes. Artículo VI administrativos tenemos tres solicitudes administrativas, hoy no tenemos solicitudes o asuntos académicos y artículo VII correspondencia.

Hoy es una sesión corta, porque no tenemos muchos asuntos, pero tenemos una audiencia de parte de doña Marianela a las 11:00 de la mañana y también con Raúl Ortega para presentar y resolver dudas referentes a la propuesta de áreas estratégicas institucionales, esto vas a las 11:00 de la mañana, eso es lo que tenemos para el orden del día de hoy, no sé si ustedes tienen algún punto o algo que quieran incluir o lo dan como parte de esos informes, muchas gracias.

Entonces, si están de acuerdo en aprobar el orden del día de la sesión ordinaria número 3. Muchas gracias, es unánime y si están de acuerdo que queda en firme, mantenemos la mano. Muchísimas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 03-2025.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 03-2025 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 02-2025.

3.1 Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 02-2025.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Pasamos a la aprobación del acta número 2 de 2025. En esa acta estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos, Marian Meléndez y mi persona, no sé si tienen alguna observación al acta ordinaria número 2.

Muchas gracias, entonces, si están de acuerdo en aprobar el acta ordinaria número 2, sírvanse por favor votar. Es unánime, muchas gracias y si están de acuerdo, que quede en firme, nada más ahí mantenemos la mano. Muchísimas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 02-2025 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 10 DE FEBRERO DE 2025. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°10, 14, 15, 19 y 20-2024 y la sesión ordinaria N° 02-2025

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:35

Pasamos al artículo VI. Hay alguna observación a los acuerdos pendientes. OK, muy bien.

CONSEJO DE FACULTAD CONTROL DE ACUERDOS 2025

N° y fecha del acuerdo	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 02-2025, 10 de febrero de 2025			
UNA-CO-FCSA-ACUE-006-2025, 10 de febrero de 2025	Junta de Becas, EMV, CIEMHAVI, 10 de febrero de 2025	Informe de socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario de la CIEMHCAVI	Junta de Becas

CONSEJO DE FACULTAD CONTROL DE ACUERDOS 2024

N° y fecha del acuerdo	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 10-2024, 10 de junio de 2024			
UNA-CO-FCSA-ACUE-078-2024, 10 de junio de 2024	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe parcial de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-079-2024, 10 de junio de 2024	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 14-2024, 19 de agosto de 2024			
UNA-CO-FCSA-ACUE-110-2024, 19 de agosto de 2024	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 19 de agosto de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por la M.Sc. Irina Anchía Umaña.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 15-2024, 02 de septiembre de 2024			
UNA-CO-FCSA-ACUE-117-2024, 02 de septiembre de 2024	EMV, CIEMHCAVI, el 03 de septiembre de 2024	Solicitud a la UA la distribución del presupuesto de inversión para 2025.	EMV, CIEMHCAVI

N° y fecha del acuerdo	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 19-2024, 28 de octubre de 2024			
UNA-CO-FCSA-ACUE-138-2024, 28 de octubre de 2024	Junta de Becas, EMV, 04 de noviembre de 2024	Adición al informe sobre la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 20-2024, 11 de noviembre de 2024			
UNA-CO-FCSA-ACUE-140-2024, 11 de noviembre de 2024	Vicerrectoría de Docencia, EMV, 11 de noviembre de 2024	modificación al plan de estudios de la carrera de Licenciatura de Medicina Veterinaria.	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE 144-2024, 11 de noviembre de 2024	Sección de Transportes, Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Servicios Generales, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Escuela de Informática, CIEMHCAVI, EVM, 11 de noviembre de 2024	Rechazo al oficio UNA-STI-OFIG-957-2024 donde se propone como solución temporal que la Escuela de Medicina Veterinaria colaborar en algunos lapsos del día y en las carreras de más alta demanda con los choferes y busetas a su cargo	Sección de Transportes
UNA-CO-FCSA-ACUE 145-2024, 11 de noviembre de 2024	Junta de Becas, EMV, 12 de noviembre de 2024	informe 2024 sobre la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario.	Junta de Becas

ARTÍCULO V

Informes.

5.1 Decanato

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:35

Pasaríamos a los informes, yo tengo cuatro informes que quisiera darles son muy resumidos, son puntuales.

El primero es sobre la evaluación del desempeño académico, informarles, que de parte del decanato ya tenemos el 100% ya yo la semana pasada hice las evaluaciones que me correspondían de parte de ustedes, tanto de la vicedecanatura como los señores directores, informarles que esta sería mi última evaluación de la parte académica, ya usted bien sabe que nosotros terminamos como gestión el 2 de noviembre y entonces ya la próxima evaluación le corresponderá a otras autoridades.

También quería informarles que dentro de esa evaluación del desempeño académico, la Vicerrectoría de Docencia nos envía constantemente en qué estatus estamos y de acuerdo al último reporte que nos enviaron la escuela de CIEMHCAVI tiene pendiente 76.6% y la Escuela de Medicina Veterinaria tiene un pendiente de 78.7% nada más recordarles que hay tiempo hasta el 6 de marzo para completar las evaluaciones.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:37

Gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:37

Ese sería mi primer informe.

Con mucho gusto.

Mi segundo informe es con base a la renuncia de la señora del rectora adjunta, yo no sé si ustedes estaban enterados, pero el jueves anterior en Consejo Universitario, doña Marianela Rojas presentó la renuncia como rectora adjunta y nos lo comunicó en Consaca en la sesión del miércoles pasado.

Esta renuncia comienza a partir del 01 de marzo de 2025. Entonces, probablemente creo que hoy es la última sesión que tendríamos con ella como rectora adjunta, ese sería mi segundo informe, no sé si tienen alguna consulta sobre el informe de uno o informe 2.

OK mi informe 3 parte también de informes que doña Marianela Rojas en la sesión de Consaca pasada referente al seguimiento del PFESA + ID 2023-2027. Ella nos hizo una breve presentación y les voy a resumir más o menos lo que nos presentó.

Al ser las 8:39 am ingresa la estudiante Marian Meléndez López.

Ella dice que hay un total de plazas académicas de 1185.28 en la Universidad, plazas en gestión académica, de 82.12, de plazas gestionables de 938.92, de plazas en propiedad 584.75 y de plazos fijos 575.53 tiempos completos. También nos mencionó que hay resguardo de beca a nivel institucional de lo que se formuló en PFESA de 72.25 resguardo de becas y un total de plazas disponibles para formular 259.94 eso es a nivel institucional.

También nos reportó que tiempos completos formulados en el 2024, fueron un total de 92 y total de tiempos completos ejecutados a la fecha son de 33.

En el caso de la Facultad de Ciencias de la Salud, según los reportados, dice que solo 2 se programaron y 2 se ejecutaron de esos tiempos.

Después el total de becas otorgadas en la Universidad Nacional, en el 2024 se presentó un total de 12. En el 2024 y en el caso de la facultad en la Escuela de Medicina Veterinaria se otorgaron 2.

En cuanto a concursos por oposición formulados en la facultad y específicamente en la escuela CIEMHCAVI es un total de 9 de concursos formulados.

Como conclusiones, doña Marianela dice que hay un bajo avance en la resolución de concursos por oposición y hay una limitada ejecución de las becas, lo cual constituye un desafío institucional para promover la ejecución del PFESA + ID en los años restantes de la estrategia, recuerden que con la entrada en vigencia de la ley marco del empleado público que hay que ejecutarlo en un periodo de 3 años, en este caso máximo del 2027. Entonces, nos insta a las autoridades a darle seguimiento con lo formulado en el PFESA en nuestras instancias.

Ese sería mi forma número 3, no sé si tienen alguna consulta. Muchas gracias.

Mi último informe es extender una felicitación al doctor Enrique Cappella y a la doctora Julia Rodríguez, porque la semana pasada presentaron el informe de fin de gestión ante la Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria y fue positiva la respuesta sin observaciones al informe y ya con esto ya estaría casi concluyendo su gestión.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:42

Muchas gracias.

Estamos a un mes, con mucho gusto Enrique y felicidades con esto la gestión de don Enrique, doña Julia terminaría el 25 de marzo, estamos a un mes y un día espera y el proceso electoral para nuevas autoridades estaría programado para el 28 de marzo nuevamente, don Enrique extenderle facilitaciones de parte de la facultad y la decanatura a usted y a Julia por todo el trabajo y a su equipo de trabajo de la Escuela de Medicina Veterinaria por estos 5 años. Esos serían mis informes, no sé si tienen alguna consulta o comentario.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:43

De mi parte agradecerle don Felipe sus palabras.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:43

Mucho gusto, don Enrique.

Muy bien, esos serían mis informes, entonces en este momento le damos la bienvenida a Marian muchas gracias por atender a la sesión y le daría la palabra a doña Laura para sus informes.

5.2 Vicedecanato

LAURA BOUZA MORA 08:43

Muchas gracias, muy buenos días, vamos a ver, son varios puntitos.

El primero tiene que ver con la inducción de la facultad, que se realizó el pasado 11 de febrero en el auditorio de CIEMHCAVI. En este sentido, agradecer a las autoridades de CIEMHCAVI por haber prestado el auditorio y también agradecer a las autoridades de ambas unidades académicas por la gran participación, no solo de los estudiantes de primer ingreso, sino de las autoridades en las diferentes actividades que se llevaron a cabo dentro del proceso de inducción.

Es muy importante este proceso y se siente la diferencia cuando los estudiantes no hacen el proceso de inducción a los estudiantes, que sí lo llevan, por lo menos se orientan un poquito más, tienen más claras las reglas del juego, tienen un poquito más de confianza a la hora de hacer las consultas a las subdirecciones.

Entonces, creo importante mantener este proceso de inducción en conjunto, ya después cada unidad académica desarrolla las actividades de acuerdo con su objeto de estudio, pero es importante que los muchachos conozcan que las unidades académicas están adscritas a una facultad, y así se empapen del organigrama de la universidad. Entonces, reiterar el agradecimiento para ambas unidades.

El segundo punto tiene que ver con Trabajos Finales de Graduación. Estamos cerrando este primer bloque de defensas de Trabajo Final de Graduación con 15 defensas en total, 9 de la Escuela de Medicina Veterinaria y 6 de CIEMHCAVI, las de la Escuela CIEMHCAVI fueron presididas por don Felipe y las de Medicina Veterinaria por mi persona, todavía estamos con 2 defensas para este jueves, una a las 8:30 y la otra a la 1:30 y digo que cerramos este primer bloque porque el periodo para inscripción para la primera graduación 2025 cierra este viernes 28, este es el último día que los estudiantes tienen para solicitar lo correspondiente a la primera graduación. Entonces aquí hacemos un primer cierre, esto no quiere decir que a lo largo de todo el año, pues sigamos con defensas de trabajo final de graduación, simplemente que lo vamos agrupando en bloques y lo importante en el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria es recordar que más o menos durante 3 semanas no tendrían autoridades electas, entonces eso nos lleva a tener un movimiento diferente en cuanto a los trabajos finales de graduación y relacionado también con trabajos finales de graduación está el recordatorio de generar la instrucción de dirección relacionada con los TFG.

Yo quisiera que Medicina Veterinaria, que cambia de autoridades, deje listo esa instrucción en lo que compete a posgrado ya lo de grado estaba listo, nos queda pendiente lo de posgrado, entonces a mí sí me gustaría que antes de que Julia y don Enrique terminen, pues tengamos esa posibilidad.

Y el último punto tiene que ver con Programas, Proyectos y Actividades Académicas recordándoles el cumplimiento del calendario universitario en cuanto a la presentación y los refrendos de informes, tanto de avance como finales, y haciendo un recordatorio importante en el tema del concurso FIDA 2026 que el último día para recibir propuestas en la Vicerrectoría de Investigación es el viernes 25 de abril a las 5:00 de la tarde. Entonces, recuerden que en el concurso FIDA no se requiere el refrendo de facultad únicamente se trabaja con el acuerdo del Consejo de Unidad de todas las unidades académicas

participantes. Entonces quedamos a disposición de cualquier duda, consulta o cualquier apoyo que necesiten de parte de la vicedecanatura, esos serían mis informes, no sé si tienen alguna consulta o alguna pregunta.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:48

Muchas gracias doña Laura.

¿Alguna consulta?

Bien, muchas gracias nuevamente ahora le daría la palabra a doña Gloriana para sus informes.

5.3 Dirección Ejecutiva

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 08:48

Gracias, buenos días.

En este caso un único punto relacionado con la soda comedor Benjamín Núñez comentarles que la semana pasada el proveedor que teníamos previsto, que se entrevistó, que vino a conocer el sitio para ver la posibilidad de que asumieran el servicio de comedor lamentablemente nos informó que no le era factible brindar el servicio y bueno él había pedido tiempo adicional porque estaba haciendo gestiones en la línea económica y la semana pasada, don Eduardo nos informó que por aspectos relacionados con limitaciones económicas, otra concesión que había ganado y por responsabilidad para no asumir algo que tal vez después no pudiera brindar el servicio de la mejor forma, indicaba que no podía hacerlo.

Entonces seguimos en este momento en la línea de búsqueda de oferentes que tengan la solvencia económica, los equipos y experiencia en la medida de lo posible para poder solventar esa necesidad que en este momento tenemos y que igual se va a trabajar en la licitación porque lo que teníamos previsto era primero, sacar el precario en inmediatez y después el proceso de licitación, sin embargo, dada la situación para ir ganando tiempo, pues se van a llevar los 2 procesos de forma simultánea y cualquier avance que se tenga en esa línea, pues se les estará informando, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:50

Muchas gracias a usted Gloriana y nada más para complementar lo que mencionó doña Gloriana, tuvimos una reunión con el decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y con la Directora Ejecutiva de esa misma Facultad, porque ellos estaban preocupados por la apertura de la Soda y la afectación, específicamente a los estudiantes de la Escuela de Informática, lo que hicimos fue explicarles cuál ha sido todo el proceso que hemos estado buscando el concesionario y eso, y entonces en esa reunión se hablaron de posibles soluciones paliativas mientras se logra el proceso de la concesión del nuevo valga la redundancia nuevo concesionario y entonces, una de las sugerencias fue de hacer las estaciones para conseguir máquinas distribuidoras de alimentos y colocarlas en las unidades académicas, entonces el decano y la señora directora ejecutiva quedaron de hacer las gestiones en la Universidad y gestiones con diferentes empresas para ver si se pueden colocar este tipo de máquinas. Entonces, nos consultaron que si a la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano le pregunto a don Juan Carlos si se diera esto, si les interesaría tener máquinas expendedoras de alimentos en el área de la escuela.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:52

Sí, señor, nos interesa. Gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:52

Ok, entonces, con mucho gusto, ahí Gloriana cualquier cosa, cuando ellos nos avisen, como se da eso entonces cualquier cosa, le informamos a don Juan Carlos y a Ariana.

Alguna otra pregunta observación para Gloriana.

OK, muchas gracias por sus informes, ahora le consulto a los señores directores si tienen algo que quieran informar al Consejo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:52

De mi parte no gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:53

Gracias a usted.

Don Enrique, sí, señor.

5.4 Escuela de Medicina Veterinaria

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:53

Yo sí quería decir, gracias, quería hacer un comentario.

Bueno, el miércoles pasado, perdón el viernes pasado en la tarde estuvimos en la oficina de don Francisco y estuvo también Jorge Herrera, esa fue una reunión que se solicitó de parte de un equipo que está promoviendo la realización del Congreso Internacional de Brucelosis en noviembre, en donde la Universidad Nacional asumía la responsabilidad de ser la entidad organizadora nada más para conocimiento de todos me parece que es importante ir haciendo conciencia poco a poco de que es un evento internacional que los compañeros de la escuela y concursaron y lograron que Costa Rica fuera seleccionada como sede para este congreso.

Como ustedes saben, la brucelosis es una enfermedad a nivel mundial que tiene mucho impacto desde el punto de vista de salud animal, y del punto de vista humana por el tema de zoonosis y en Costa Rica, a nivel de PIET es una enfermedad que se ha investigado muchísimo desde hace muchos años y 2 académicos nuestros tienen una actividad importante en la asociación internacional que organiza este congreso cada 2 años.

Como lo dije ellos a través de un proceso de trabajo de hormiga muy tenaz, lograron que Costa Rica fuera visto como la sede del Congreso que le toca este año, como lo dije es en noviembre y se han estado organizando, tienen una organización bastante amplia para organizar el Congreso, Catherine es la Presidente de la Asociación y también en la líder del proceso del que están ahorita y han venido trabajando en una serie de frentes para poder lograr que la Universidad acoja, no solamente ya lo autorizó, pero sino que también acoja el apoyo y el patrocinio real afirmativo de esta actividad. Se han logrado varias cosas hasta el momento tal vez no hace falta detallarlas, pero si están disponibles los documentos si alguien está interesado a nivel de búsqueda de fondos y varias cositas, las

fechas ya está definida, etcétera, y es un evento que se calcula que pueden venir entre o estarían participando entre 300 y 400 personas en el Congreso, muchos de los cuales serían de índole o de origen internacional.

Para nosotros, para la escuela, esta actividad tiene un enorme impacto y tiene que salir muy bien sí o sí, porque esperamos que le dé mucha credibilidad, mucho prestigio, mucho respeto a la escuela de Veterinaria, a la facultad y a la Universidad Nacional y al país como tal, como centro de investigación y capaz de promocionar un evento de esta naturaleza.

Entonces, como les decía, se ha venido trabajando en eso, la dirección y la subdirección han venido apoyando más allá de lo que nos han pedido. Don Felipe, también a nivel de Decanatura, ha venido apoyando muchísimo junto con doña Laura y el Decanato y se había pedido una reunión con don Francisco para llevarle la presentación de lo que se va a hacer, estuvimos por allá el viernes en la tarde con don Jorge Herrera una hora y cuarto más o menos y como era de esperarse, don Jorge ha venido patrocinando tremendamente el Congreso desde un principio y en esta oportunidad, don Francisco, que conoció en primera instancia mostró un interés altísimo, enorme interés en el Congreso y en ayudar y apoyar el Congreso asumió algunos compromisos con nosotros de apoyo a nivel logístico, inclusive a nivel político y también hay que hacer un planteamiento para buscar algunos fondos adicionales que él nos comentó que tal vez como una buena justificación de parte de la universidad podría justificar para que se aporten para favorecer el Congreso, entonces ya estamos trabajando en este tipo de documentación y pues yo quería comentarles esto, porque además de eso el Consejo Universitario declaró de interés institucional el Congreso, recientemente un acuerdo ahora de finales de febrero y eso, pues nos da la puerta para seguir creyendo que estamos bien orientados y que se va a sacar una actividad muy valiosa, ya yo no estaré por acá en la ejecución de Congreso, pero me puse la meta junto con Julia, de dejarlo mejor encaminado posible la parte de logística y financiamiento que se quiere para que el Congreso sea exitosa. Nos parece sumamente importante ir incorporando en la agenda diaria este congreso para cualquier efecto que se necesite, el grupo que está trabajando lo que nos ha dicho es que es interesante como la Universidad Nacional, tiene estructuras muy fuertes, pero no tiene ninguna estructura que esté como especializada o en donde recaiga la responsabilidad de apoyar grupos de académicos que promuevan este tipo de actividades, entonces la experiencia ha sido, una lección aprendida ha sido que los grupos o personas que toman esta iniciativa por referencias que tenemos algunas veces se salen de la actividad y prefieren no desgastarse y los que toman el riesgo, pues les toca vivir un camino muy difícil para poder lograr coordinar todo el aparato universitario para que el Congreso se apoye. Uno de los elementos más complicados, que ya sabemos que existe, es todo lo que tiene que ver con proveeduría, contratación administrativa, porque desafortunadamente las leyes y los reglamentos no prevén algunas situaciones especiales que tienen que ver con aspecto de internacional o contrataciones especiales que requieren para manejar un congreso de esta naturaleza, entonces por ese lado la motivación y el estímulo que podamos darle a las personas están a cargo de esta organización, pues siempre es de ayuda para poder lograr la motivación y levantar el ánimo y después de vencer obstáculos, vencer retos o encontrar obstáculos que no pueden vencer y tienen que abrir nuevas puertas para ver cómo logran lo que tienen que hacer.

Entonces, aparte de eso, yo quería comentarles el otro tema que surge de la misma reunión, nosotros cuando presentamos el anteproyecto los edificios a la vicerrectoría, que eso fue a finales de 2023, desde entonces ustedes lo conocen, conocen la historia, ese anteproyecto que fue elaborado por PRODEMI en común acuerdo con la unidad

académica, un acuerdo a nivel de Asamblea, fue presentado la Rectoría a finales de 2023 y siempre se solicitó una reunión con la Rectoría y el Consejo de Rectoría para ir a presentar el proyecto. Hubo varias citas que se suspendieron o se cancelaron y nunca pudimos hacerlo pero don Francisco, si nos mantenía informados, y creo que aquí don Felipe también una vez comentó de que don Francisco le había comentado al respecto de algunas gestiones que él está haciendo para poder dejar antes de que termine su administración, un planteamiento que yo lo veo como una estrategia formalizada de cuáles son las prioridades desde el punto visto de infraestructura de la Universidad Nacional nos comentó en esa reunión que ya tienes eso muy avanzado y que es un tema en su agenda, es sumamente importante y que espera terminarlo en los próximos días, dentro de esa priorización que ha hecho de toda una estrategia, nos comentó que la propuesta o el proyecto de la Escuela de Medicina Veterinaria, él la está identificando como muy prioritaria porque reúne muchas características, una de ellas es el nivel de avance que tiene el proyecto, entonces él espera antes de que termine su período dejaré esa formalización de una estrategia con prioridades ya aprobada, no estoy seguro de cuál es el nivel de aprobación que requiere, pero espera dejarla ya avanzada y dentro de esa línea me ofreció o le ofreció la unidad pueda traer la reunión que estuvimos para el miércoles 5 de marzo a las 11:00 de la mañana va a hacer lo posible por venir por acá y hacer una presentación pública en relación con esta estrategia. Entonces les quiero girar cordial invitación para esa fecha, a esa hora, la agenda que él maneja está por confirmarse por si acaso, puede acompañarnos para escuchar las palabras que nos pueda traer don Francisco en relación con ese tema.

Me extendí un poquito con esos dos temas y muchas gracias, pero perdón.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:02

Muchas gracias don Enrique a usted por sus informes y por darle seguimiento a esos 2 temas fundamentales en este año para la Escuela de Medicina Veterinaria, en efecto, si yo he tenido varios contactos con doña Caterina al respecto, varias solicitudes de parte de ella y de parte suya, también referente a eso a lo que podamos ayudar con mucho gusto y con referente al plan de obras institucional que piensa hacerlo don Francisco de parte de la Rectoría, y que quede ahí por lo menos planteado para que se pueda ejecutar en la siguiente gestión, porque si no se utilizan los recursos en los próximos años no se va a poder utilizar los recursos que están para eso y con referente a la invitación que nos hace al ser un miércoles nosotros los miércoles estamos en Consaca hasta la 1:00 de la tarde, entonces se nos hace difícil por lo menos, a doña Laura y a mí estamos en Consaca y entonces ahí cualquier cosa, nos mantienes informados a ver que sucedió con la reunión.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:03

Claro que sí, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:03

Nuevamente, muchas gracias por los informes, alguna consulta para don Enrique. Ok.

Marian usted quiere informar algo al Consejo.

MARIAN MELENDEZ LOPEZ 09:04

Yo, específicamente no.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:04

OK, está bien, muchas gracias por acompañarnos con esto, daríamos por concluido la parte de informes y pasaríamos al siguiente punto, que son asuntos administrativos, que tenemos 3 asuntos administrativos, y entonces le pediría a doña Gloriana que me ayude con este tema. Gracias.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-039-2025, aval de ayuda económica a favor de la Dra. Alejandra Calderón Hernández.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 09:04

Claro que mucho gusto.

El primer punto corresponde a un acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria. Puntualmente la solicitud de apoyo económico que presenta la doctora Alejandra Calderón Hernández, por un monto total de \$1.765 dólares financiados por medio de la Junta de Becas, en este caso sería para financiar su participación en el Congreso de la Sociedad Internacional para la Micología Humana y Animal, dicho evento se estaría desarrollando en Brasil del 20 al 24 de mayo. La doctora Calderón presentaría 2 poster en el mismo y el desglose de los gastos que desea que se financia es el siguiente en cuanto a viáticos solicitan \$936 dólares, para la inscripción \$283 dólares y para la compra del tiquete aéreo \$546 dólares.

Revisando la documentación que se aporta, se considera que la solicitud estaría completa, don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:06

Muchas gracias, Gloriana, por la revisión de la solicitud, entonces, si están de acuerdo en refrenda la solicitud de la doctora Alejandra Calderón, de ayuda económica, según el acuerdo, 039 por un monto de \$1.765 dólares, yo estaría de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:06

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:06

Serían 5 votos a favor y don Enrique se inhibe y si están de acuerdo que queda en firme, muy bien, muchas gracias, es unánime.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-LMIC-EMV-OFIC-003-2025 de fecha 29 de enero de 2025, suscrito por la Dra. Alejandra Calderón Hernández, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual solicita el apoyo económico por un monto total de \$1.765,00 (mil setecientos sesenta y cinco dólares exactos), del fondo para eventos cortos asignado a la Facultad de Ciencias de la Salud por parte de la Junta de Becas, para cubrir los gastos de tiquete aéreo por un monto de \$546,00 (quinientos cuarenta y seis dólares exactos), inscripción por un monto de \$283,00 (doscientos ochenta y tres dólares exactos) y viáticos por un monto de \$936,00 (novecientos treinta y seis dólares exactos). Lo anterior, con el propósito de presentar las

ponencias tituladas “*Trichosporon spp. And Cutaneotrichosporon spp. as emerging fungi associated with deep infections in animals of Costa Rica*” y “*Subcutaneous, deep and systemic fungal infections in dogs and cats from Costa Rica are they emerging, or considering more?*”, en el 22nd ISHAM Congress 2025 (Sociedad Internacional para la Micología Humana y Animal), a realizarse en el Bourbon Cataratas Convention Center, en la ciudad de Foz du Iguaçu, Brasil, del 20 al 24 de mayo de 2025.

2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-039-2025, del 04 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se avala el apoyo económico para la funcionaria Dra. Alejandra Calderón Hernández, por un monto de \$1.765,00 (mil setecientos sesenta y cinco dólares exactos), el cual sería financiado por medio del fondo de becas para eventos cortos asignado a la Facultad de Ciencias de la Salud, para cubrir los gastos de tiquete aéreo, inscripción y viáticos. Lo anterior, para financiar la participación de la funcionaria con la presentación de dos ponencias, en el “22nd ISHAM Congress 2025 (Sociedad Internacional para la Micología Humana y Animal)”, que se realizará en el Bourbon Cataratas Convention Center, en la ciudad de Foz du Iguaçu, Brasil, del 20 al 24 de mayo de 2025.
3. Que la Dra. Alejandra Calderón Hernández solicitó permiso con goce de salario del 18 al 25 de mayo del 2025 para asistir al congreso citado anteriormente, el cual fue avalado mediante el oficio UNA-EMV-OFIC-065-2025, del 04 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, director de la Escuela de Medicina Veterinaria
4. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA en cuanto a la presente solicitud, la cual luego de su revisión se ha constatado que cumple con los requisitos establecidos.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	5.
TOTAL:	Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE \$1.765,00 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES EXACTOS), PARA CUBRIR EL COSTO DE VIÁTICOS (\$936,00), INSCRIPCIÓN (\$283,00) Y TIQUETE AÉREO (\$546,00) POR MEDIO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA EVENTOS CORTOS DE CAPACITACION Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, ASIGNADOS POR PARTE DE LA JUNTA DE BECAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL AÑO 2025, A FAVOR DE LA DRA. ALEJANDRA CALDERÓN HERNÁNDEZ, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, CON EL PROPÓSITO DE QUE PRESENTE DOS PONENCIAS DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL “22ND ISHAM CONGRESS**

2025 (SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA LA MICOLOGÍA HUMANA Y ANIMAL)", A REALIZARSE EN EL BOURBON CATARATAS CONVENTION CENTER, EN LA CIUDAD DE FOZ DU IGUAÇU, BRASIL, DEL 20 AL 24 DE MAYO DEL 2025. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

- B. INDICARLE A LA DRA. ALEJANDRA CALDERÓN HERNÁNDEZ QUE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN DICHO EVENTO ANTE LA JUNTA DE BECAS OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. RECORDARLE A LA DRA. ALEJANDRA CALDERÓN HERNÁNDEZ QUE DEBE GESTIONAR LA "PÓLIZA DE RIESGOS DEL TRABAJO-REPORTE DE COBERTURA DE EXTRATERRITORIALIDAD" ANTE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA, OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICARLE A LA DRA. ALEJANDRA CALDERÓN HERNÁNDEZ QUE DEBE SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL "22ND ISHAM CONGRESS 2025". LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA JUNTA DE BECAS Y LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y A LA DRA. ALEJANDRA CALDERÓN HERNÁNDEZ, FUNCIONARIA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:06

La siguiente solicitud es de mi parte, entonces voy a salirme en este momento y dejo a doña Laura, que continúa presidiendo el Consejo y nada más, me avisan para volverme a unir. Gracias.

6.2 El oficio UNA-FCSA-OFIG-040-2025, solicitud de apoyo económica presentada por el Dr. Felipe Araya Ramírez.

LAURA BOUZA MORA 09:07

Muy bien. Esta es una solicitud de don Felipe, doña Gloriana, por favor.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 09:07

Con mucho gusto.

LAURA BOUZA MORA 09:07

Gracias.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 09:07

Como mencionaban, es una solicitud de financiamiento por medio de la Junta de Becas que presenta el doctor Felipe Araya Ramírez.

En este caso es para asistir a un congreso sobre rehabilitación cardíaca y la fisiología clínica del ejercicio, que se desarrollaría en Estados Unidos del 27 al 30 de mayo. Don Felipe solicita un monto de \$1.995 dólares. El desglose de los gastos sería el siguiente para el tiquete aéreo \$864 dólares, para la inscripción \$460 dólares, para viáticos solicita un monto parcial de \$671 dólares. En este caso, es importante indicar que él no presentaría ponencia, razón por la cual del monto que solicita, en este caso \$1.995 dólares, en caso de autorizarse la Junta de Becas financiaría el 75% de lo requerido. Revisada la documentación, se aporta el programa, la documentación del evento, 2 cotizaciones de etiqueta aéreo, muy importante el permiso autorizado por parte de la Rectoría para don Felipe en su condición de decano y me restaría indicar que estaría completo doña Laura.

LAURA BOUZA MORA 09:09

Gracias Gloriana.

Entonces, si alguno tiene alguna consulta en relación con este tema, si no entonces procedemos a votar quienes estén a favor de la solicitud presentada por don Felipe Araya, favor levantar la mano.

Muy bien, sería unánime, 5 votos y que el acuerdo quede en firme. Muy bien, muchas gracias, sería unánime.

Voy a indicarle a don Felipe que puede ingresar nuevamente, un minuto.

Listo.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-FCSA-OFIC-040-2025, de fecha 18 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, funcionario del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita ayuda económica por un monto de \$1.995,00 (mil novecientos noventa y cinco dólares exactos) del presupuesto asignado por parte de la Junta de Becas a la Facultad de Ciencias de la Salud para cubrir gastos correspondientes a eventos cortos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, para financiar el costo del tiquete aéreo por monto de \$864,00 (ochocientos sesenta y cuatro dólares exactos), la inscripción al congreso por un monto de \$460,00 (cuatrocientos sesenta dólares exactos) y \$671,00 (seiscientos setenta y un dólares exactos) para cubrir parte del rubro de viáticos; con la finalidad de participar de manera presencial en el evento “ACSM 2025 Annual Meeting” a celebrarse en Atlanta, Estados Unidos, los días del 27 al 30 de mayo de 2025.
2. Que el Dr. Felipe Araya Ramírez gestionó un permiso con goce de salario con vigencia del 26 al 31 de mayo de 2025 para asistir al evento “ACSM 2025 Annual Meeting”, el cual fue autorizado mediante la resolución UNA-R-RESO-053-2025, del 10 de febrero de 2025, suscrita por el M.Ed. Francisco González Alvarado, rector.
3. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA en relación con la importancia de la participación de funcionarios académicos en este tipo de eventos.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE \$1.995,00 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES EXACTOS), LA CUAL SE TOMARÁ DEL PRESUPUESTO QUE LA JUNTA DE BECAS ASIGNÓ A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA FINANCIAR LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: TIQUETE AÉREO POR UN MONTO DE \$864,00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES EXACTOS), LA INSCRIPCIÓN POR UN MONTO DE \$460,00 (CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES EXACTOS) Y LOS VIÁTICOS POR \$671,00 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES EXACTOS), A FAVOR DEL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ, FUNCIONARIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO “ACSM 2025 ANNUAL MEETING”, DE MANERA PRESENCIAL, SIN PONENCIA. DICHO EVENTO SE CELEBRARÁ EN ATLANTA, ESTADOS UNIDOS, LOS DÍAS DEL 27 AL 30 DE MAYO DE 2025. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. INDICARLE AL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ QUE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN DICHO CONGRESO ANTE LA JUNTA DE BECAS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. RECORDARLE AL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ QUE DEBE GESTIONAR LA “PÓLIZA DE RIESGOS DEL TRABAJO-REPORTE DE COBERTURA DE EXTRATERRITORIALIDAD” ANTE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA, OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICARLE AL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ QUE DEBE SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL CONGRESO “ACSM 2025 ANNUAL MEETING” DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO UNA-JB-ACUE-152-2022 CORRESPONDIENTE A LA “INSTRUCCIÓN SOBRE LA SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN ESTUDIOS DE POSGRADO Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL”. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ, FUNCIONARIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2025, aval del Informe Parcial del Becario presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:10

Gracias, doña Laura, pasaríamos a la solicitud número 3, Gloriana.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 09:10

Sí señor, en este caso tenemos en pantalla un acuerdo también de la Escuela de Medicina Veterinaria, es el 63 que corresponde a la presentación por parte del doctor Alejandro Alfaro Alarcón, del informe parcial del becario. Este sería el cuarto periodo de su beca de postdoctorado, en este caso concreto de agosto del 2024 a febrero del año en curso. En el informe que presenta, don Alejandro detalla lo siguiente:

Indica, durante este periodo se trabajó en cuatro áreas, análisis laboratoriales, mediación de publicaciones, capacitación de personal pasante proveniente de la Escuela de Medicina Veterinaria y docencia en los cursos en los que imparto en la Escuela de Medicina Veterinaria, el trabajo laboratorial continúa desarrollándose, con muestras traídas de Costa Rica para la detección de enfermedades infecciosas en animales silvestres, según lo dispuesto en la propuesta de investigación. Todas las muestras se someten a diferentes técnicas de biología molecular con el objetivo de identificar los agentes infecciosos asociados, con especial énfasis en aquellos que puedan ser zoonóticos y aquellos que puedan tener un potencial para publicación científica. El trabajo de laboratorio es constante y se desarrolla a lo largo de todo el año en diversas etapas como parte de los resultados obtenidos en el trabajo laboratorial, se está trabajando en varios manuscritos como coautor y otros como autor principal. Durante 2024 se logró la publicación de 2 artículos, otros 2 artículos se encuentran en la fase de revisión, a la espera de que puedan ser aceptados.

Indica también que durante un periodo de cuatro meses, de septiembre a enero, realizó parte de la capacitación de la Master Nazaret Ruiz durante su estadía en Alemania, que estuvo a cargo del entrenamiento en técnicas de biología molecular para la identificación de agentes infecciosos en animales de vida silvestre con énfasis en patógenos potencialmente zoonóticos.

Indica también que el curso de patología general se impartió sin mayores dificultades, se dieron todas las clases programadas que se realizaron las evaluaciones correspondientes, los estudiantes se mostraron participativos y obtuvieron buenas calificaciones en las evaluaciones correspondientes.

Finalmente, señala que en cuanto a su rol de coordinador del proyecto Unidad de Patología asociado a la FUNDAUNA sigue siendo activo con comunicación fluida con el personal de laboratorio.

Continúa realizando todas las tareas administrativas, compras y supervisión de laboratorio no han tenido dificultades significativas en el proyecto y en lista los artículos publicados hasta la fecha, en el 2024-2023.

Adicionalmente, presenta el informe del sistema que solicita la Junta de Becas que contiene la información en resumen, que ya les acabo de leer, entonces, en este caso cumpliría con el requisito que solicita la Junta de Becas para informe parcial de becas de posgrado.

Don Felipe, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:13

Muchas gracias a usted doña Gloriana, por la revisión de este informe y se ve que no solo se está beneficiando aquí al doctor Alejandro Alfaro con sus doctorados, sino también a otros funcionarios de la Escuela de Medicina Veterinaria que están haciendo sus pasantías por allá.

Entonces si están de acuerdo en refrendar la solicitud del informe parcial del becario de postdoctorado del doctor Alejandro Alfaro, según el acuerdo 063 de la Escuela de Medicina Veterinaria, yo estaría de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:14

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:14

Sí señor, serían 5 votos a favor y don Enrique se inhibe, y si están de acuerdo, que quede en firme, nada más, ahí mantenemos la mano. Es una muchísimas gracias.

Muchas gracias nuevamente Gloriana, por la revisión de los asuntos administrativos, como les mencioné al inicio de la sesión, hoy no tenemos asuntos académicos y pasaríamos al punto de correspondencia.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-PAT-EMV-OFIC-04-2025 de fecha 11 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón, académico y becario de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual presenta el formulario "Informe parcial de beca de posgrado (número 7052)" correspondiente al periodo comprendido de agosto de 2024 a febrero de 2025, sobre el posdoctorado que está realizando en el Instituto Charité en Berlin, Alemania.
2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2025 de fecha 18 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se avala el "Informe parcial de beca de posgrado (número 7052)" del becario Dr. Alejandro Alfaro Alarcón, correspondiente al periodo comprendido de agosto de 2024 a febrero de 2025, sobre el posdoctorado que está realizando en el Instituto Charité en Berlin, Alemania.
3. El análisis y discusión que realizan los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto al presente trámite, el cual luego de su revisión, se considera que cumple con el procedimiento establecido.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:

5.

TOTAL:

Cinco votos.

VOTAN EN CONTRA:

Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS EL “INFORME PARCIAL DE BECA DE POSGRADO (NÚMERO 7052)” PRESENTADO POR EL DR. ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN, ACADÉMICO Y BECARIO DE LA ESCUELA MEDICINA VETERINARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2024 A FEBRERO DE 2025, SOBRE LOS ESTUDIOS DE POSDOCTORADO QUE ESTÁ REALIZANDO EN EL INSTITUTO CHARITÉ, EN BERLIN, ALEMANIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y AL DR. ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN, FUNCIONARIO DE DICHA UNIDAD ACADÉMICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO VII Correspondencia.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:14

En correspondencia tenemos los siguientes oficios:

- 8.1 El oficio UNA-DR-OFIC-412-2025 de fecha 12 de febrero de 2025, suscrito por la Mag. Karla Chaves Zamora, coordinadora de Curriculum, Asesoría y Planeación de Programas (CAPP) de la Sección de Matrícula e Historia Académica del Departamento de Registro, mediante el cual le comunica al Dr. Enrique Cappella Molina, director de la Escuela de Medicina Veterinaria y al M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia que en seguimiento al oficio UNA-VD-OFIC-1687-2024, sobre la modificación a la modalidad de los cursos teóricos a semipresencial de la Licenciatura en Medicina Veterinaria, que el sistema banner admite únicamente una modalidad en el método educativo, por lo tanto, no se realiza modificación alguna en sistema, sin embargo, cuando la unidad académica realice la digitación del o los cursos para ser impartidos en los distintos ciclos lectivos, deberá en la forma SSASECT elegir la modalidad en la que se impartirá el curso.

Se toma nota.

- 8.2 El oficio UNA-DR-OFIC-443-2025 de fecha 17 de febrero de 2025, suscrito por la Mag. Karla Chaves Zamora, coordinadora de Curriculum, Asesoría y Planeación de Programas (CAPP) de la Sección de Matrícula e Historia Académica del Departamento de Registro, mediante el cual le comunica al M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de y docencia y a la M.Sc. Silvia Argüello Vargas, coordinadora del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias que en seguimiento al oficio UNA-VD-OFIC-1716-2024, sobre la modificación de la Maestría en Enfermedades Tropicales, modalidad académica y luego de la revisión y el análisis realizados a la documentación remitida, se procedió con las modificaciones solicitadas:
- Se modifica la distribución horaria y horas contacto del curso VPA711 Seminario de Tesis.
 - Se inactiva el curso VPA715 Tesis
 - Se crean los cursos: VPA717 Tesis I, VPA718 Tesis II, VPA719 Tesis III

Se toma nota.

- 8.3 El oficio UNA-VD-OFIC-108-2025 de fecha 12 de febrero de 2025, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia, mediante el cual le comunica a la M.Sc. Fresia Sancho Fallas, directora del Departamento de Registro, lo siguiente:

“AVALA EL CAMBIO DE MODALIDAD DE PRESENCIAL A VIRTUAL AL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA ACADÉMICA EN EPIDEMIOLOGÍA Y MAESTRÍA PROFESIONAL EN EPIDEMIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LOS SISTEMAS DE SALUD, PARA QUE SE EJECUTE A PARTIR DE LA APERTURA DE LA SIGUIENTE COHORTE”.

Se toma nota.

- 8.4 El oficio UNA-VD-OFIC-149-2025 de fecha 18 de febrero de 2025, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia, mediante el cual le solicita al Dr. Randall Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo Central de Posgrado un acuerdo en relación con la modificación del plan de estudio de Maestría en Terapias Complementarias para continuar con la ruta de aprobación.

Se toma nota.

- 8.5 El acuerdo UNA-CCP-ACUE-019-2025 de fecha 19 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Randall Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo Central de Posgrado, mediante el cual se acuerda:

“A. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE LOS REQUISITOS DE INGRESO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS. ACUERDO FIRME”.

Se toma nota.

- 8.6 El oficio UNA-FFL-OFIC-055-2025 de fecha 20 de febrero del 2025, suscrito por la M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, decana de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante el cual les exponen al M.Ed. Francisco González Alvarado, rector, a la M.Sc. Roxana Morales Ramos, vicerrectora de administración y a la Dra. Alejandra Gamboa, vicerrectora de vida estudiantil, lo siguiente:

“El ascensor de la Facultad de Filosofía y Letras volvió a tener un desperfecto que, según nos indicó el técnico de la empresa, es nuevamente la tarjeta madre.

Lamentablemente, esta vez nos encontramos en una situación aún más crítica, hemos detectado que tenemos siete alumnos de diferentes grupos con discapacidad. Los estudiantes y académicos manifestaron que van a proceder con la demanda formal por incumplimiento de la Ley 7600.

Agradezco nos puedan informar la situación en la que se encuentra nuestra Facultad con la posible compra de dicho ascensor, ya que según consta en varios oficios emitidos por nosotros, este problema viene tratándose desde el

año 2018 y en todas las reuniones nos han indicado que lo incluirán en el presupuesto del año siguiente”.

Se toma nota.

Esto es lo que tenemos de correspondencia el día de hoy y con esto daríamos por concluida la sesión nada más recordarles que a las 11:00 de la mañana tenemos la sesión de trabajo virtual con la visita de doña Marianela Rojas Garbanzo y de Raúl Ortega, para ver la propuesta de áreas estratégicas institucionales, entonces lo estaría llamando por otro canal de TEAMS 5 minutos antes de las 11:00.

Muchísimas gracias y feliz inicio de semana.

LAURA BOUZA MORA 09:20

Gracias igual.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:20

Que les vaya muy bien.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 09:20

Gracias, hasta luego.

MARIAN MELENDEZ LOPEZ 09:20

Gracias, hasta luego.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:20

Hasta luego María.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 09:21

Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:21

Sí, Beatriz.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 09:21

No indicó la hora de finalización.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:21

OK. La hora de finalización son las 9:21 de la mañana. Muchas gracias.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc